



UNIVERSIDAD YACAMBÚ

Secretaría General

Departamento de Admisión y Control de Estudios

LINEAMIENTOS PARA EL PROCESO DE INSCRIPCIÓN

PREGRADO MODALIDAD PRESENCIAL

LAPSO 2019-3

1. El Proceso de Inscripción para Estudiantes Regulares se inicia el lunes 02 de septiembre de manera continua hasta el día lunes 09 de septiembre de 2019, asignando fecha de inscripción para los primeros cinco (05) días.

La inscripción en el [Módulo Alumno Online](#) permanecerá activa las 24 hrs. del día, durante los primeros cinco (05) días programados para ejecutar el proceso; para aquellos que no procesaron su inscripción en los días programados podrán efectuarlas a partir de 10 al 13/09/2019.

2. *Dos días antes de su fecha de inscripción o antes del inicio de dicho proceso, el estudiante debe estar solvente con el trimestre anterior; a fin de garantizar la disponibilidad del saldo.*

3. En el siguiente enlace encontrarán las entidades bancarias autorizadas para realizar pagos de inscripción:

<http://www.uny.edu.ve/wp-content/uploads/2017/05/Entidades-Bancarias-marzo-2017.pdf>

4. Para verificar si su pago de inscripción fue registrado, debe ingresar al [Módulo Alumno Online](#) y hacer clic en "[Estado de cuenta](#)".

5. Al ingresar por primera vez a su módulo online, su contraseña es su mismo número de cédula transcrito de la siguiente manera: MAYÚSCULA» V-08XXXXXX o si es igual o mayor a diez (10) V-10XXXXXX ó E-32258265 (Extranjero residente). Si usted es participante extranjero registrado con número de pasaporte, podrá ingresar al Módulo Alumno Online con los siguientes datos:

- a. Usuario: P-número de pasaporte / Contraseña: P-número de pasaporte
- b. Ejemplo: P-AN74692.

6. El participante podrá recuperar su contraseña para ingresar al [Módulo Alumno Online](#) (en caso de olvido) desde la pantalla inicial de su portal "Alumno", a través de la opción "[Si olvidaste tu contraseña haz clic aquí](#)", recibiendo la información en su correo institucional. De no obtener información, deberá solicitar la recuperación de su contraseña al Dpto. de Admisión y Control de Estudios por el correo: gestudios@uny.edu.ve.

7. Las instrucciones para entrar correctamente al correo institucional, se encuentran nuestro sitio Web: www.uny.edu.ve -/-Enlace: correo.uny.edu.ve. *Es de carácter obligatorio y necesario tener activo el correo institucional.* De no obtener información, deberá

solicitar la activación del correo a correos@uny.edu.ve



UNIVERSIDAD YACAMBÚ

Secretaría General

Departamento de Admisión y Control de Estudios

8. El estudiante es el único responsable de su inscripción. Por lo cual es importante que previamente diseñe su posible horario de acuerdo al plan de estudio de la carrera-programa que cursa. Cuando el estudiante inscribe una materia sin tener aprobado el requisito correspondiente, se le eliminará automáticamente.
9. La asignación de fecha y hora de inscripción en la cual el estudiante podrá ingresar al Módulo Alumno Online se realizará por orden del índice académico considerando las siguientes dos variables:
 - Solvencia de Documentos.
 - Índice de Eficiencia.
10. El estudiante dispone desde su fecha y hora hasta el último día del proceso para acceder al sistema y realizar su inscripción; es decir, que después de su hora de inscripción el acceso al sistema es libre hasta el último día del proceso.
11. El proceso de inscripción inicia a las 8:00 a.m., el estudiante dispone de cincuenta y nueve (59) minutos para ingresar al sistema Módulo Alumno Online y realizar su proceso de inscripción, al agotarse su tiempo (59 Min.) el sistema expira y el estudiante deberá ingresar nuevamente.
12. Las asignaturas preinscritas o seleccionadas que no han sido finalizadas serán eliminadas a las 12:00 a.m. (noche).
13. El número máximo de asignaturas que puede inscribir el estudiante es de seis (6) por periodo lectivo más el taller “Aprender Sirviendo a la Comunidad”. (Art. 53 del Reglamento de Régimen de Estudios).
14. Desde el día 10 hasta el 13/09 estará disponible en el sistema [Módulo Alumno Online](#) la opción “[Inclusión de Asignatura](#)”. Ésta permitirá al estudiante agregar asignaturas luego de finalizada su inscripción para completar la carga académica permitida. [Este proceso inicia a las 8:30 a.m. y termina a las 11:59 p.m.](#) Cabe destacar que para optar a inscribir una séptima (7ma.) materia, éste será cursada bajo modalidad a Distancia y está sujeta a la disponibilidad de oferta de la misma en esta modalidad (Art. 53 del Reglamento de Régimen de Estudios) la cual será procesada bajo el cumplimiento de los siguientes requisitos:
 - Tener un índice de rendimiento académico acumulado igual o mayor al promedio actualizado de su carrera-programa.
 - Tener un índice de eficiencia igual o mayor a 0,90.
 - Haber aprobado todas las asignaturas inscritas en el lapso académico anterior.



UNIVERSIDAD YACAMBÚ

Secretaría General

Departamento de Admisión y Control de Estudios

15. En cumplimiento a la resolución del Consejo Universitario No. 2015-21-042 de fecha 31/07/2015, el estudiante de pregrado podrá inscribir Pasantías Profesionales sólo si se encuentra solvente con documentos.
16. El participante que cursé dos (02) o más carreras-programas inscribirá sólo una (01) de ellas a través del **Sistema Módulo Alumno Online**, la otra carrera-programa deberá solicitarla a la Coordinación correspondiente, a continuación, se detalla dirección de correo electrónico de cada coordinación:

 - gfacjp@uny.edu.ve
 - gfacad@uny.edu.ve
 - gfachum@uny.edu.ve
 - gfacimg@uny.edu.ve
17. Al estudiante que solicite reingreso, le será asignada la fecha de inscripción el día viernes **06/09/2019**. Para aquellos estudiantes que no solicitaron durante el proceso de reingreso escribir a la siguiente unidades para mayor información Gestudios@uny.edu.ve y gsecretariageneral@uny.edu.ve para evaluar su situación.
18. A los estudiantes que solicitaron Reingreso, Cambio de Carrera y Cambio de modalidad se le asignará nueva clave para ingresar al Módulo Alumno Online. Esta sería su usuario y clave: **V**-número de cédula, **E**-número de cédula o **P**-número de pasaporte, según sea su nacionalidad.
19. El **Cambio de Sección**, a solicitud del estudiante, está pautado para los días **jueves 12 y viernes 13 de septiembre 2019**, semana 1 de inicio de actividades académicas. (véase Calendario Académico-Administrativo vigente) a través del **Módulo Alumno Online**, opción "**Cambio de Sección**". El arancel respectivo será cargado en el estado de cuenta del estudiante, correspondiente a dos (02) UC por cada sección cambiada.
20. Los estudiantes podrán emitir su planilla de inscripción con sello digitalizado desde el **Módulo Alumno Online**, opción "**Constancia de Inscripción**". Dicha emisión estará disponible hasta el último día hábil de la 3era. semana de cada periodo académico.
21. De presentar cualquier inconveniente, puede comunicarse vía correo electrónico con el Departamento de Admisión y Control de Estudios o con el Departamento de Cobranzas, de acuerdo a su caso:



UNIVERSIDAD YACAMBÚ

Secretaría General

Departamento de Admisión y Control de Estudios

| Dpto. de Control de Estudios | Dpto. de Cobranzas |
|--|--|
| Correos: dace.inscripcion1@uny.edu.ve gestudios@uny.edu.ve Teléfonos: 7102184 7102015 | Correos: gcobranza@uny.edu.ve Teléfonos: 7102184 7102185 Call Center Teléfonos: 7102119-7102116 |

Twitter: Inscripciones UNY: @Unyinscripcion

Nota: Estos contactos sólo estarán disponibles durante los días hábiles del proceso de inscripción 2019-3 (Del 02/09/2019 al 06/09/2019) en horario de oficina (8:00 am a 12pm y de 1:00pm a 4:30pm hora Venezuela).